[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en México el 15/09/2014

# [Softland facilita la transición a la Contabilidad Electrónica](http://www.notasdeprensa.es)

## A partir del 2015 las empresas están obligadas a utilizar el nuevo modelo contable

México, D.F.- Softland México, compañía que cuenta con más de 30 años de experiencia en soluciones de software ERP para empresas de distintos segmentos del mercado, impartió un curso de Contabilidad Electrónica a sus clientes, con el objetivo de orientarlos sobre  las implicaciones que repercuten de manera directa en su ejercicio contable, así como también, comunicó que su solución Softland  ERP Versión 7.0 es capaz de hacer frente a las nuevas disposiciones fiscales ya que incluye en su diseño todas las actualizaciones dictaminadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).  “Como contribuyentes estamos acostumbrados a basar nuestras operaciones en un modelo contable, sólo que ahora debemos hacerlo de una manera más formal, pues uno de  los principales requerimientos de la contabilidad electrónica es la obligación de ingresar mensualmente la información a la página del SAT en formato XML”, explicó Rodrigo Ramírez Venegas, Contador Asesor.  Con la más reciente modificación  a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF),   las  empresas están obligadas a enviar, a partir de enero del 2015, el  Catálogo de Cuentas, la Balanza de Comprobación y las Pólizas Correspondientes.  En el caso del Catálogo de cuentas debe tener como base el listado establecido en el Anexo 24 de la RMF, el cual incluye un código agrupador que comprende 2 niveles (cuenta mayor y subcuenta).  “Con estas medidas la autoridad no pide a  las empresas modificar la forma en que están operando, sino que ahora deben cumplir con  nuevos requisitos. Para  ello, se ha emitido una prórroga en la que los contribuyentes enviarán en enero de 2015  su contabilidad correspondiente a las operaciones de los meses de julio a diciembre del 2014,   dando una ventana de oportunidad mayor a que se familiaricen con las nuevas medidas”, detalló Alejandro Rico Nieto, Contador Asesor.  Ante este escenario, Softland ERP  facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales incluyendo en su  Versión 7.0 la funcionalidad de Contabilidad Electrónica, siendo ésta una  plataforma con soporte de mejoras  que respalda la transición de modelos contables tradicionales a electrónicos de una forma sencilla. La Versión 7.0 proporciona los formatos correctos del Catálogo de Cuentas, la Balanza de Comprobación y las Pólizas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SAT. De igual forma  permite generar los archivos XML que deben enviarse a la autoridad fiscal, sin necesidad de recurrir a otras herramientas. “Sabemos que una forma de agilizar el cumplimiento de las nuevas disposiciones  es automatizando procesos para que  los datos operativos se actualicen en tiempo real. Con Softland ERP los usuarios contarán con el formato indicado por el SAT para cumplir con todos los requerimientos de Contabilidad Electrónica pues nuestra plataforma se encuentra en proceso de actualización continúa de acuerdo a las disposiciones que emitan las autoridades”, afirmó Nidia Morales, Gerente de Base Instalada de Softland México.

**Datos de contacto:**

Paola Martínez

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/softland-facilita-la-transicion-a-la-contabilidad-electronica](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: E-Commerce

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)